



CONCLUYÓ RECUENTO PARCIAL EN LA CUAUHTÉMOC

IECM ratificó triunfo de Rojo de la Vega

LA ABANDERADA de Morena-PT-PVEM afirmó que seguirá su lucha por gobernar la demarcación; la alcaldesa electa denunció a Monreal por violencia política de género

POR JONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@gtmm.com.mx

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) ratificó la madrugada del martes el triunfo en la alcaldía Cuauhtémoc de Alessandra Rojo de la Vega, abanderada del PAN-PRI-PRD.

Luego del recuento en 73 casillas de los Distritos Electorales 9 y 12, el organismo indicó en un comunicado que Rojo de la Vega sumó 156 mil 449 votos.

Mientras que la candidata de Morena-PT-PVEM, Catalina Monreal, alcanzó 145 mil 153 sufragios. Es decir, una diferencia entre el primero y el segundo lugar de 11 mil 296 votos.

Movimiento Ciudadano obtuvo 26 mil 861 votos, candidaturas no registradas 715 y los votos nulos fueron ocho mil 682.

En total, el recuento arrojó que la elección del 2 de junio pasado tuvo una votación de 337 mil 860 votos.

El conteo parcial en la demarcación fue una dis-

posición de la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación prevista en el expediente SCM-JRC-113/2024.

Ello, luego de que los magistrados rechazaron en dos ocasiones el recuento total solicitado por Monreal, quien acusa que existieron irregularidades en la elección.

El recuento parcial contó con la participación de 40 funcionarios, en presencia de las representaciones de los partidos políticos e integrantes de la Red de Observación del IECM y tuvo una duración de más de 16 horas.

DISPUTA CONTINÚA

De acuerdo con un comparativo realizado con base en datos del IECM, Monreal recuperó 139 votos. El 2 de junio pasado se le habían asignado 145 mil 014.

Rojo de la Vega también aumentó 13 sufragios, pues ese día alcanzó 156 mil 436.

Movimiento Ciudadano recuperó cuatro y los votos nulos disminuyeron de ocho mil 745 a ocho mil 682.

Trás los resultados, Monreal anunció que seguirá luchando por gobernar la demarcación.

En un mensaje publicado en sus cuentas de redes sociales, mencionó que todavía existen procedimientos jurídico-electorales que tienen que resolver los tribunales, como la validez de la elección.

“Nosotros seguiremos luchando, seguiremos trabajando, todavía hay procesos jurídicos que están encaminados y que están trabajando. No podemos permitirnos el fraude y no conocer la verdad en la alcaldía Cuauhtémoc, por eso es que seguiremos luchando”, dijo.

E insistió en que si se hubieran contado todos los votos se hubieran dado otros resultados.

OTRA DENUNCIA

Por otra parte, la alcaldesa electa denunció a Monreal, por presunta violencia política en razón de género.

En redes sociales, Rojo de la Vega aseveró que también obtuvo medidas cautelares para que Monreal no la llame “Ale farsa”, ni hablar de un autoatentado, ni de montajes, ni de la “candidata del PRIAN” o cualquier otro adjetivo que la denigre como mujer.

Agregó que la presunta violencia en su contra arreció luego de que obtuvo el triunfo electoral en Cuauhtémoc.

Dijo que las medidas cautelares también aplican para otros políticos como Ricardo Monreal, Sergio Gutiérrez Luna, Sebastián Ramírez, Ana Villagrán e Israel Zamora.

Hace unas semanas, Monreal ya había manifestado que interpuso una denuncia contra Rojo de la Vega por violencia política en razón de género.

**EL
DATO**

Transición

La alcaldesa electa, Alessandra Rojo de la Vega, dijo que se reunió con el edil de Cuauhtémoc, Raúl Ortega, y que en los próximos días se instalará la comisión de transición.



Foto: Tomada de X y Archivo

Alessandra Rojo de la Vega y Catalina Monreal se han denunciado mutuamente de violencia política por razones de género.